

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAMINING MINERAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo de 2020, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Francisco de Orellana, intersección Ximena, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "ECUAMINING MINERAL S.A.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

| ACCIONISTA                                            | Representado<br>por       | CAPITAL<br>PAGADO | VALOR<br>NOMINAL<br>POR<br>ACCION<br>US\$. | NO. DE<br>ACCIONES |
|-------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------|--------------------------------------------|--------------------|
| JUNEFIELD GOLD<br>DEVELOPMENT<br>LIMITED              | Patricio López<br>Velarde | \$ 799,00         | \$ 1.00                                    | 799                |
| JUNEFIELD<br>MINERAL<br>RESOURCES<br>HOLDINGS LIMITED | José Montero<br>Maldonado | \$ 1,00           | \$ 1.00                                    | 1                  |
| <b>TOTAL</b>                                          |                           | <b>\$800.00</b>   |                                            | <b>800</b>         |

El señor Patricio López Velarde, y el señor José Montero Maldonado, comparecen debidamente facultados, conforme consta de las cartas poder otorgadas a su favor por las compañías extranjeras, las cuales se adjuntan.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Xiao Fei y como Secretario Ad-Hoc el señor Patricio López Velarde, quienes aceptan la delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAMINING MINERAL S.A.

1. **Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**
2. **Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2019.**
4. **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

**1.- Primer punto del orden del día:** La Presidente pone en consideración el punto a tratar, el informe del ejercicio económico del 2019 del comisario principal de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su estudio, mismo que es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

**2.- Segundo punto del orden del día:** El representante legal de la compañía, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2019, el cual fue entregado anteriormente a los accionistas para su consideración por lo que no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

**3.- Cuarto punto del orden del día:** Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2019 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad necesaria. Los accionistas no tienen consultas por lo que son aprobados en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

**4.- Quinto punto del orden del día:** La compañía durante el ejercicio fiscal 2019 generó una pérdida, por lo que no hay utilidades para distribuir.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, la Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 16:00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ECUAMINING MINERAL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE ECUAMINING MINERAL S.A.



---

Junefield Gold Development  
Limited: representado por:  
Patricio López Velarde  
Accionista



---

Patricio López V  
Secretario Ad-Hoc



---

Junefield Mineral Resources  
Holdings Limited: Representado por:  
José Montero Maldonado  
Accionista



---

Xiao Fei .  
Presidente Ad- Hoc